Doctor Erick Roberto Sosa Aldana Viceministro del Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estimado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 1606-2016 aprobado mediante el Acuerdo Administrativo Ministerial Número 801-2016 correspondiente al mes de noviembre de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" número 0004.

Actividades Realizadas:

- 1. Brindar apoyo en el tema de impartir la curricula a los beneficios, de acuerdo al plan de trabajo y la filosofía del proyecto.
- 2. Apoyar en el seguimiento a sesiones, cursos de formación y actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en la comunidad atendida.
- 3. Apoyar el mejoramiento individual y grupal en responsabilidad y beneficios del proyecto, a través de las herramientas y contenidos para su orientación y asistencia a necesidades especiales.
- 4. Apoyar en la elaboración del plan de trabajo correspondiente a las actividades asignadas.
- 5. Brindar apoyo en el monitoreo de la asistencia, actividades y rendimiento de su grupo de beneficios e informar a la Dirección de Áreas Sustantivas.

Resultados Obtenidos:

- 1. Se llevó a cabo la coordinación de actividades técnicas y pedagógicas, con la finalidad de despertar el interés de los alumnos en las áreas asignadas de una forma integral, ya que son necesarias para la formación académica, en el deporte y recreación para formar individuos útiles a la sociedad.
- 2. Se buscó la solución de los problemas de toda índole, con el objetivo de convivir en un ambiente agradable donde prevaleció el respeto en cada individuo en el momento de interactuar con sus compañeros.
- 3. Los jueves se llevó a los participantes al Intecap para que recibieran los talleres específicos para cada uno y lo aprendido en el proyecto, fue de gran ayuda para que nuestros jóvenes contribuyeran a mejorar los ingresos de su núcleo familiar y que, además, sean útiles a la sociedad y ayudó a mejorar su calidad de vida.
- 4. Se realizó una vez por semana actos cívicos, con el propósito de estimular y fomentar valores en los estudiantes, para que se formaran adecuadamente y esto contribuyó a que mejoraran la relación que tenían con las personas que se rodean diariamente. Al finalizar cada uno, con ayuda de herramientas de enseñanza aprendizaje, se evaluó para tener la certeza que se alcanzó la competencia planteada.
- 5. Se impartieron talleres motivacionales y fueron parte de la ayuda psicológica que necesitaban cada uno, los cuales se dieron los miércoles con ayuda de material de apoyo, proporcionado por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- 6. Se elaboró el plan de trabajo correspondiente al presente mes, se realizaron las actividades que fueron aprovechadas por los participantes, en cada uno de las asignaturas que se impartieron en el establecimiento.
- 7. Se realizó el traslado a instalaciones deportivas a los alumnos para que realizaran actividades ya contempladas, con el objetivo de relacionarse con estudiantes de otros establecimientos. Convivieron en armonía y se dieron cuenta que es importante vivir en una sociedad sin conflictos en los días viernes 4, 11, 18 y 23 de noviembre.



- 8. Se realizó limpieza en el Centro los días (7/11/2016 y 21/11/2016) para darle mantenimiento, conservación y mejoramiento al mismo, los estudiantes llevaron material de limpieza. Esta actividad fue coordinada para hacer consciencia a los estudiantes que se debe mantener el Centro en un ambiente limpio y agradable.
- 9. Se llevó a cabo una mañana científica, donde los estudiante presentaron sus experimentos, al final se cumplió con el objetivo porque cada uno presentó un trabajo bien elaborado y su exposición acorde a su experimento. Se premió tres trabajos con diplomas y un premio (pelotas).
- 10. Se está gestionando con ayuda del delegado de Gobernación, los trámites de la revalidación de los Centros Pirámide para el próximo año, ante las Departamentales de Educación.
- 11. Se colocaron puestos informativos en el Mercado Nuevo de Villa Nueva y la Coordinadora de la Juventud para continuar con las campañas donde se dio a conocer el Proyecto de Convivencia Ciudadana "Centros Pirámide", en el cual se repartieron volantes con información, para que el próximo año, se tenga más participación de la población estudiantil, dando con ello el cumplimiento a lo establecido dentro del convenio interinstitucional firmado. Las fechas que se realizaron fueron: Mercado Nuevo 8 y 22, Coordinadora de la Juventud 17 y 24 de noviembre.
- 12. Se realizaron actividades extra aula con el objetivo de fortalecer la implementación del arte y cultura, para que los jóvenes puedan apreciar la historia y cultura de Guatemala, entre las cuales se pueden mencionar: Visita a la Antigua Guatemala y su museos (15/11/2016) IRTRA de la Petapa (29/11/2016).
- 13. Se revisó la papelería de los estudiantes de la segunda etapa de las Modalidades Flexibles, con el propósito de que se certifique el tercero básico a los alumnos que cumplieron los requisitos y a los del programa PEAC de la segunda etapa con sexto primaria.
- 14. Se gestionó con las autoridades de la municipalidad de Villa Nueva, que los alumnos recibirán los cursos que implementaron en el mes de noviembre, los cuales fueron: matemática, comunicación y lenguaje, inglés, mantenimiento y repación de computadoras, arreglos de globos navideños, café barista, dibujo y graffity. Al concluir cada uno les extendieron un diploma.



15. Se realizó la revisión de las pruebas objetivas correspondientes al cuarto bloque, que realizaron los estudiantes para medir los logros alcanzados atraves de las competencias planteadas.

Nidja Marseni Gonzalez Reves

Vo. Bo.

Cic. Romeo Manuel Escobar Castillo Director de Areas Sustantivas Vicemmisterio del proporte del Recreación Ministerio de Cultura y Deportes